



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### **PE/003407-01**

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Pablo Fernández Santos, relativa a servicio de ginecología en el Hospital Río Carrión.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de junio de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003357 a PE/003411.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de junio de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



**UNIDAS  
PODEMOS**



Cortes de Castilla y León  
Registro de Entrada  
Número Registro: 3058  
27/05/2025 12:57:49

## **A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN**

D. Juan Pablo Fernández Santos, perteneciente al Grupo Mixto en las Cortes de Castilla y León, en representación de UNIDAS PODEMOS, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas a Don Alejandro Vázquez Ramos, Consejero de Sanidad.

Durante las últimas semanas se ha producido un deterioro alarmante en el servicio de Ginecología del Hospital Río Carrión de Palencia, centro de referencia para toda la provincia. Según información aportada por profesionales del propio centro, organizaciones sanitarias y medios de comunicación, actualmente el servicio funciona con tan solo tres especialistas activos, cuando la plantilla estructural está compuesta por dieciséis.

La falta de personal se debe, entre otros factores, a la acumulación de bajas por maternidad y paternidad, pero también a la incapacidad del sistema para prever y gestionar adecuadamente esta situación. Además, varios facultativos han tenido que acogerse a bajas médicas por sobrecarga laboral, tras haber asumido durante meses un número excesivo de guardias y jornadas prolongadas sin refuerzo suficiente.

Como consecuencia directa, se han cerrado consultas externas de Ginecología, se han cancelado quirófanos programados, se están derivando pacientes a otros hospitales fuera de la provincia; y el equipo restante trabaja en condiciones que podrían comprometer tanto la seguridad asistencial como su salud laboral.

Este deterioro no solo representa una amenaza para la salud de las mujeres de Palencia y su provincia, sino que revela una falta de planificación y respuesta por parte de la Consejería de Sanidad, que debe garantizar el acceso equitativo y sostenido a los servicios públicos esenciales en todo el territorio.

Por todo ello solicito las siguientes

#### PREGUNTAS

1. ¿Cuál es la plantilla actual de especialistas en Ginecología en el Hospital Río Carrión, y cuántos están en activo?
2. ¿Por qué no se han tomado medidas preventivas ante una situación previsible como la concentración de bajas por maternidad y paternidad?
3. ¿Qué medidas ha adoptado la Consejería de Sanidad para garantizar el mantenimiento del servicio durante las bajas de larga duración?
4. ¿Está previsto un plan de refuerzo inmediato mediante contrataciones extraordinarias, traslados u otros mecanismos?
5. ¿Cuántas consultas externas y cirugías programadas han sido canceladas desde enero de 2025 a causa de esta situación?
6. ¿Qué previsiones existen para reestablecer la normalidad en el servicio a corto y medio plazo?

En Valladolid, a 27 de mayo de 2025



Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos